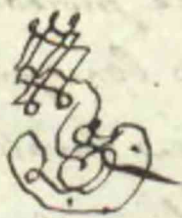


merece la honrada económica que tan dignamente
dirige V.S., quieran merecerle que, de acuerdo con
la patriótica e ilustrada Corporación, me informe
se acerca del estado en que se encuentra, sus necesi-
dades, si las tubiere, y los medios de ocurrir á ellas, pa-
ra tener la satisfacción de consignarlo todo en la me-
moría con que abre de dar cuenta al Ministerio de
Verdad de la visita que estoy practicando en esta pro-
vincia como una de las cinco designadas al Distrito
que ha confiado S. M. a la Inspección de mi cargo.
Diciendo sea ya muy corto el tiempo de mi residen-
cia, por ahora, en esta Capital, mego á V.S. que á
la mayor brevedad posible me pade el informe que
apetereis. Dios que á V.S. int. a. Comuña 7 Abril de 1848.
José del Castillo = Sr. Director de la honrada económica
de esta Capital." Se ordena se le consiente entor ter-
minos ordinarios satisfaciend los deseos que le omiten
en la comunicación citada.



Contog. terminó la pte

Diego Larica
Esorrio
Suó